CONVOCATORIA A VEEDORES

La suscrita Secretaría de Infraestructura Departamental convoca a la Ciudadanía en general, para conformar los respectivos Comités de Veeduría Ciudadana, a efectos que desarrollen el respectivo control social sobre la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual.

Lo anterior, en cumplimiento del artículo. 66 de la Ley 80 de 1993 y art. 9 Decreto 2170 de 2002.

OBJETO: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE BETULIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO DE LAS VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**

Disponibilidad presupuestal Departamento de Santander: **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CERO CUATRO CENTAVOS. ($288.081.329,04) COP M/CTE**. soportado con el certificado de disponibilidad presupuestal número 24002868 del 02 de octubre de 2024 expedido por la Dirección técnica de presupuesto del Departamento, por el valor de SIETE MIL MILLONES DE PESOS ($7.000'000.000,00) COP M/CTE.

Valor del convenio y aportes: El valor total del convenio es **de DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CERO CUATRO CENTAVOS. ($288.081.329,04) COP M/CTE**. aportados integralmente por el Departamento.

Para mayor información, pueden verificar la plataforma de SECOP II

Se fija el presente aviso en SECOP II, en Bucaramanga, al 29 de octubre de 2024.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMÍREZ
Secretaria de Infraestructura Departamental

Proyectó conforme instrucciones: Silvia Tatiana Gutiérrez Niño- Abogada Cps secretaria De infraestructura

GOBERNACIÓN DE SANTANDER